

**ANEXO – 2 PROYECTO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA****PARA CONTRATACIÓN DE SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO PARA CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA, CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL CON GARANTIA HIPOTECARIA Y CRÉDITOS AUTOMOTORES****Nº CPG-LSC-001**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que Actúan como tomadores de Seguros Colectivos contenido en el capítulo III, Título VII Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA PROGRESO R.L.** Convoa a las Entidades Aseguradoras legalmente establecidas en el país a participar de la Licitación Pública para la contratación del servicio de seguro colectivo de Desgravamen Hipotecario para su Cartera de Créditos: **Créditos Hipotecarios de Vivienda, Créditos de Vivienda de Interés Social con Garantía Hipotecaria y Créditos Automotores**”, para el periodo de tres años computable a partir del 15 de julio del 2017 hasta el 15 de julio del 2020.

Las entidades Aseguradoras interesadas podrán recabar las condiciones y requisitos en el sitio web: www.coopprogreso.bo, Asimismo, durante el periodo de consultas se podrá contactar a las siguientes personas Sr. Richard Acarapi Colque SUBGERENTE DE ADM Y FINANZAS al teléfono 382-2004 Int. 124, correo electrónico: racarapi@coopprogreso.bo y con el Sr. Samuel Villagómez Caballero SUBGERENTE DE NEGOCIOS, teléfonos 382-2004 Int. 138, correo svillagomez@coopprogreso.bo en los horarios de atención de consulta de lunes a viernes de 09:00am a 12:00pm y 15:00pm a 17:00pm. y sábado de 09:00am. a 12:00 pm. en la Oficina Central ubicada en la Localidad de El Torno Km-32 Antigua Carretera a CBBA. Av. Republica Esq. Benjamín Burela.

I.- DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN:

Las propuestas se presentarán en dos ejemplares; original y copia.

Todas las Páginas de la propuesta, sin excepción estarán enumeradas, selladas y rubricadas por el proponente:

1. Slips de Cotización
2. Prima a ser cobrada a cada asegurado
3. Cuadro resumen de la oferta, indicando tasa neta y tasa Total
4. Debe incluir una nómina de la relación de experiencia del proponente en seguros de este tipo y otros similares, listado de clientes, indicando desde la fecha de inicio de su relación comercial; experiencia de la compañía en pólizas de DH, de los últimos 5 años.
5. Nómina de Reaseguradores Automáticos, debidamente legalizados por la APS, en el que indiquen capacidades
6. En caso de Reaseguros facultativos el Fax o correo electrónico de respaldo de la cotización.
7. Cuadro de cesiones a reaseguro y retenciones propias por cada póliza
8. Resolución de Registro de la póliza de texto único aprobada por la APS
9. Pólizas de Muestra, con todos sus anexos. Incluyendo solicitudes de Seguros, Formulario de declaración de salud
10. Fotocopia del Certificado Único extendido por la APS, vigente a la fecha de presentación de la propuesta



11. Última Memoria Anual año 2015; y EEFF del 2013, 2014 y 2015 auditados
12. Datos importantes de la empresa proponente como Listado de Sucursales y direcciones de las mismas; Fecha de Fundación y listado de principales socios
13. Nómina y Organigrama del equipo de profesionales de la compañía que atenderán a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA PROGRESO R.L.
14. Curriculum Vitae de los ejecutivos que atenderán la cuenta, y del área de Suscripción
15. Listado de Médicos, Centros Médicos y Laboratorios donde se realizarán los exámenes de selección de asegurados a nivel nacional
16. Especificaciones del software (SI contarán) para el control de solicitudes, asegurados, y pago de primas. Si no tuviesen esta facilidad tecnológica el proceso de llevar adelante las labores antes señaladas
17. Resumen del sistema informático de digitalización de Solicitudes y Certificados Únicos. Como características del portal de publicación de los mismos
18. Sucursal en los departamentos en los que la Cooperativa funciona
19. Calificación de Riesgo de mínimo AA2 (nomenclatura ASFI) de acuerdo a las calificaciones de Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo SA y Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.
20. Indicadores financieros

II.- CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA:

1. Publicación de la convocatoria máximo hasta el **16/06/2017**
2. Periodo de consultas entre el **17/06/2017** hasta el **19/06/2017**
3. Publicación de las aclaraciones a las consultas presentadas máximo hasta el **23/06/2017**
4. Presentación y apertura de propuestas el miércoles **28/06/2017 a horas 10:30 am.**, en la oficina central de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Progreso RL. Ubicada en El torno Km-32 Antigua Carretera a CBBA. Av. Republica Esq. Benjamín Burela.
5. Evaluación de Propuestas el **30/06/2017**
6. Publicación de resultados el **04/07/2017**
7. Periodo de atención de objeciones del **05/07/2017** hasta el **06/07/2017**
8. Notificación de la adjudicación o declaratoria desierta máximo hasta el **10/07/2017**
9. Suscripción del contrato máximo hasta **13/07/2017**
10. Publicación de las condiciones generales y particulares de la póliza de seguro contratada máximo hasta el **22/07/2017**

Santa Cruz, 16 de junio de 2017